



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE VOLEIBOL

ELECCIONES 2016

C/ Augusto Figueroa nº 3 - 2º - 28004 Madrid

Teléf. 91 701 40 90

Fax 91 701 40 94

e-mail: elecciones2016@rfevb.com

web: www.rfevb.com

8 de noviembre de 2016

JUNTA ELECTORAL

ACTA Nº 9

En Madrid, en la sede de la Real Federación Española de Voleibol, siendo las catorce horas del día de la fecha al inicio indicada, se reúnen los miembros titulares de la Junta Electoral

Dña. MARIA LUISA PEREZ GRASA

Dña. ANA BALLESTEROS BARRADO

D. MIGUEL ANGEL SANCHEZ-JAUREGUI LÁZARO

Se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

1. MODIFICACIÓN DE FECHA.

Esta Junta Electoral, a la vista de las últimas resoluciones del TAD en materia de voto por correo, **ACUERDA**:

1. Mantener la Jornada Electoral de voto presencial el próximo día 15 de noviembre.
2. Aplazar la recogida y el escrutinio del voto por correo, prevista para el día 16 de noviembre, al próximo día 17 de noviembre, a fin de cumplir así con la antelación de depósito del voto por correo previsto en el art. 17 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre. Lo que supone la adecuación del calendario en este punto, todo ello con relación al contenido del acta nº8 de esta Junta Electoral

Y como prueba de conformidad con lo acordado, el acta queda firmada por:

Ana Ballesteros Barrado.

María Luisa Pérez Grasa.

Miguel Angel Sánchez-Jauregui Lázaro.

(Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la RFEVB)